



DOSSIER DE PRENSA

8 DE DICIEMBRE DE 2007

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

Andalucía

Junta y FAMP negocian distintos niveles de "flexibilidad" urbanística

Analizan si los municipios pequeños que han aumentado notablemente su población en pocos años podrán beneficiarse de iguales parámetros • Han desatendido el "equilibrio" de equipamientos

Antonio Fuentes / SEVILLA

El Pacto por la Vivienda que Junta, empresarios, ayuntamientos y sindicatos quieren alcanzar antes de Navidad está removiendo los cimientos de las normas urbanísticas ya aprobadas en Andalucía. El presidente andaluz, Manuel Chaves, aceptó hace unas semanas estudiar la petición de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) para "flexibilizar" los límites de crecimiento a los municipios de menos de 10.000 habitantes. La razón dada por los ayuntamientos: evitar su "encorsetamiento".

La Ley de Ordenación Urbanística, de 2002, introdujo parámetros para normalizar el desarrollo urbanístico, que se concretaron después en el Plan de Ordenación Urbana de Andalucía (POTA): los municipios no pueden crecer por encima del 30 por ciento de su población y del 40 por ciento de su suelo urbanizable.

El objetivo de la Junta al aprobar el POTA consistió en evitar la

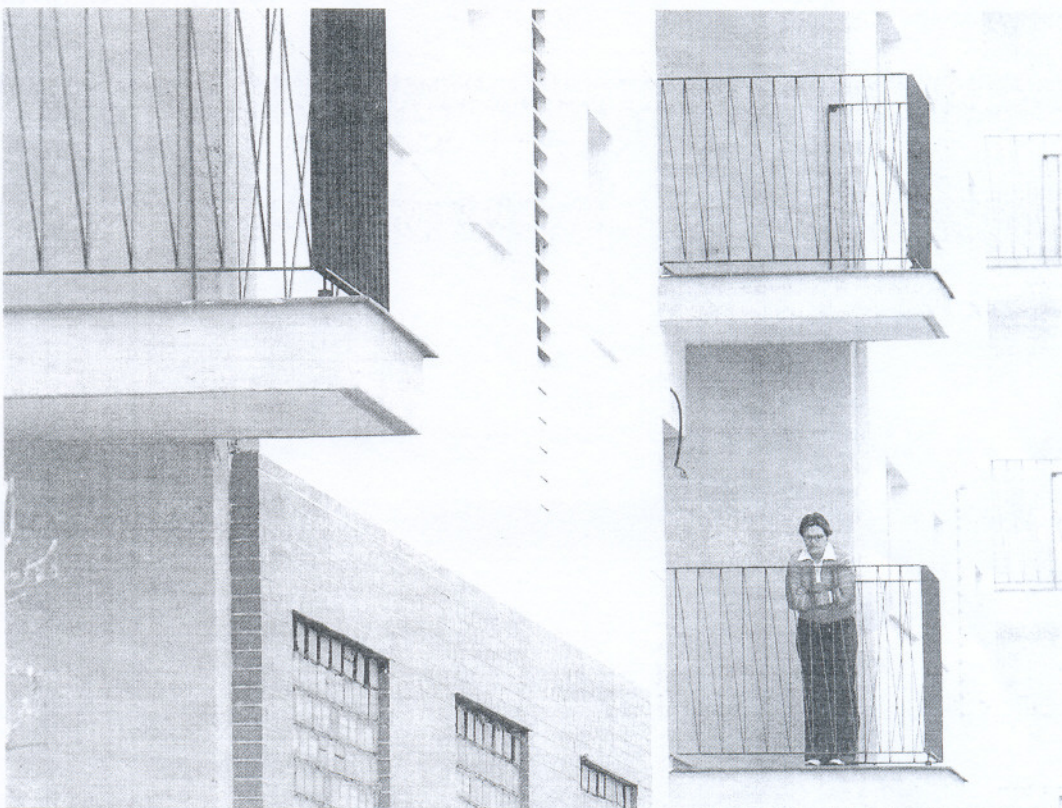
Francisco Toscano
Presidente de la FAMP

“ La mayoría de los 600 municipios pequeños han crecido por debajo del amenazado 30% en diez años”

proliferación de núcleos urbanos sin las adecuadas dotaciones públicas, fenómeno que se había dado sobre todo en las áreas metropolitanas.

A pesar de que pudiera parecer que los municipios pequeños no han tenido tanta presión, algunos del cinturón de grandes ciudades costeras sí han incrementado su población en más de un 30 por ciento sin "equilibrar" los equipamientos. Esto ha despertado la "inquietud" en la Consejería de Obras Públicas y Transportes al examinar la situación de los ayuntamientos con poblaciones inferiores a 10.000 habitantes, según explicó a esta redacción el presidente de la FAMP, Francisco Toscano.

Junta y FAMP estudian si aplicar distintos niveles de "permissividad" en función de cuál ha sido el incremento poblacional de estos municipios. El problema radica en que mientras han aumenta-



Promoción de viviendas protegidas en la localidad de San Juan del Puerto (Huelva).

JAVIER PERALTA

La Ley de Vivienda tiene "graves problemas" en 30 ciudades

La Junta de Andalucía ha realizado un diagnóstico de la futura Ley del Derecho a la Vivienda, que pretende aprobar en 2008, y ha comprobado que 30 municipios tienen "problemas graves" para aplicarla, según explicó a esta redacción la consejera de Obras Públicas y Transportes, Concepción Gutiérrez. El texto, que se ha remitido al Consejo de Gobierno, revela que estos municipios presentan importantes déficit de pisos para los jóvenes. "Hay municipios, como Jerez o Dos Hermanas, que han pensado en sus vecinos y han puesto viviendas a disposición en los últimos años", expuso Gutiérrez. Pero otros, sobre todo estas 30 ciudades, de más de 50.000 ha-

bitantes y municipios del litoral, no se han esmerado en la oferta que han trasladado a sus vecinos, según indican fuentes de la Consejería. En estos municipios hay un "tapón" de jóvenes de entre 20 y 25 años, con ingresos medios o bajos, los *mileuristas*, que no han podido acceder a una vivienda por la ineficacia de las políticas públicas. Según el diagnóstico, por lo general, la necesidad de vivienda se "moldea" a las peticiones de los jóvenes en la comunidad, menos por parte de estos ayuntamientos que están en un nivel "crítico". "Ese atasco hay ahora que resolverlo con operaciones muy concretas de suelo", avanzaron las mismas fuentes.

do su capacidad residencial, han desatendido el "equilibrio" en equipamientos públicos, como zonas deportivas, culturales, sanitarias o lúdicas.

"En realidad son menos de 30 municipios; de las 600 localidades con menos de 10.000 habitantes, la mayoría ha crecido por debajo de ese amenazado 30 por ciento y son pocos los que ahora tienen 8.000 vecinos cuando hace diez años tenían 4.000", apunta como ejemplo el presidente de la FAMP.

Para estos municipios pequeños que han tenido un "brutal" incremento de población, Junta y ayuntamientos definen cómo aplicar la "flexibilización" desde posturas "algo distintas". Ambos comparten que quienes han tenido tal crecimiento no pueden beneficiarse ahora de un margen de maniobra mayor para seguir creciendo, pero en el modo de desarrollarlo surgen las divergencias.

La FAMP prefiere normas genéricas y no puntuales para cada caso. Su teoría consiste en que no haya diferencias y esos municipios tengan los mismos límites de crecimiento, que no sean superiores por razón de haber crecido más en la última década. Para ello, introduce la "salvaguarda" de que antes de planear nuevos crecimientos, tienen que haber garantizado los equipamientos públicos.

"Si quieren crecer más, se deben esforzar y equilibrar los servicios que ofrecen a los ciudadanos", ejemplifica el presidente de la FAMP. Este planteamiento se recoge en la resolución por el Pacto de la Vivienda aprobada por la FAMP en su Asamblea del pasado fin de semana.

Según explicaron fuentes de la Junta y la FAMP, la decisión que se tome no se incorporará al texto del pacto, donde figurará sólo la necesidad de "flexibilizar".

FOMENTO La localidad contará con un Punto de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT)

Nuevo servicio para facilitar las gestiones a los emprendedores

El alcalde de Rota firma un convenio con el presidente del CEEI Bahía de Cádiz

Los empresarios podrán dirigirse gratuitamente a la Sociedad de Desarrollo Económico

ANTONIO J. PIZARRO
ROTA

Lorenzo Sánchez Alonso, alcalde rotoño, ha firmado con el presidente del CEEI Bahía de Cádiz, Javier Sánchez Rojas un convenio que hará posible que Rota cuente con un nuevo servicio encaminado a ayudar a los emprendedores en los trámites de constitución de sociedades limitadas.

El acuerdo suscrito establece la implantación en nuestra localidad de un Punto de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT), un nuevo servicio que ofrecerá la Sociedad de Desarrollo Económico de Rota, a través del cual se atenderá a los nuevos emprendedores ofreciéndoles atención, asesoramiento y orientación en la creación de su empresa, y tramitándoles de forma telemática la constitución de las sociedades, con lo que se consigue también que los emprendedores no tengan que desplazarse a otros organismos ubicados fuera de la población para realizar estos trámites.

La firma del convenio con la Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico (CEEI



El convenio se firmó en la Sala de Juntas del Palacio Municipal Castillo de Luna.

Bahía de Cádiz), que se celebró en el Palacio Municipal Castillo de Luna, contó con la presencia de la delegada de Fomento, Carmen Laynez, así como del director gerente del CEEI, Miguel Ángel Sánchez Cossío, y del director administrativo de la Sociedad de Desarrollo Económico de Rota, Francisco Delgado Armario.

El presidente del CEEI declaró que esta firma de convenio "pone de manifiesto las buenas relaciones entre el Ayuntamiento

de Rota y CEEI Bahía de Rota, en el que participan siete ayuntamientos de la Bahía, la Diputación, la Confederación de Empresarios, etc., indicando que estas son una de las siete u ocho actividades que han puesto en marcha recientemente en este organismo, del que destacó que "tiene un destacado papel y es un colaborador con el desarrollo de las actividades del CEEI".

Javier Sánchez explicó que este Punto de Asesoramiento e Inicio

de Tramitación, enmarcado dentro de un programa del Ministerio de Industria, busca facilitar la gestión de los emprendedores ante las trabas burocráticas que "suelen ser una de las barreras que tiene que superar en un principio cualquier iniciativa empresarial".

UN SERVICIO GRATUITO

Así, a través del PAIT, los emprendedores podrán dirigirse, de forma gratuita, a la Sociedad de Desarrollo Económico de Rota, para solicitar este servicio, para el

que un técnico del CEEI, desplazado a la ciudad les ayudará a acelerar los trámites de constitución jurídica de la sociedad, y les ofrecerá información detallada de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, entre otros aspectos.

Carmen Laynez subrayó algunas de las principales ventajas que supone para los nuevos emprendedores contar con este servicio en la ciudad, indicando que se trata de un punto que va a reducir el tiempo de constitución de la empresa de los habituales 2 ó 3 meses, a un margen de entre las 48 ó 72 horas y los quince o veinte días. De la misma forma, se evitarán los desplazamientos que los emprendedores tiene que hacer a El Puerto o a Cádiz para realizar trámites en la Seguridad Social, la Agencia Tributaria o el Registro Mercantil, de manera que el siguiente paso tras tramitar la constitución de su sociedad en el PAIT será la Notaría.

Finalmente, Lorenzo Sánchez Alonso puso de manifiesto la implicación que el Ayuntamiento mantiene con la creación de iniciativas empresariales y su apuesta por dinamizar el tejido empresarial, mostrándose seguro de que "el compromiso que asumimos en su momento con CEEI tiene que dar sus frutos".

Para el primer edil es fundamental que tengamos "capacidad para hacer frente a las necesidades y retos que se nos plantea", apuntando que desde el Consistorio a través de la Sociedad de Desarrollo Económico "estamos trabajando poniendo en carga suelo industrial", que supondrá un impulso muy importante para la economía local.

POLÍTICA Celebrado el VIII Congreso en el Duque de Nájera

Pedro Sánchez es reelegido como presidente de Roteños Unidos

INFORMACIÓN
ROTA

Casi un centenar de militantes de Roteños Unidos asistieron días atrás al octavo congreso de los independientes roteños, celebrado en el hotel Duque de Nájera, una jornada en la que la nota característica fue la participación activa de muchos de los militantes presentes, que expusieron sus ideas y propuestas principalmente de cara a la inminente celebración del próximo veinticinco aniversario de la creación de Roteños Unidos.

En este congreso también quedó elegido el nuevo Comité Ejecutivo de los independientes. Para los cargos de dirección solamente se presentó una candidatura,

encabezada por Pedro Sánchez Rodríguez, que fue reelegido en su cargo de presidente por aplastante mayoría.

María de los Ángeles Sánchez Moreno ostentará nuevamente la Secretaría General del Comité, que presenta algunas incorporaciones. Así, el nuevo secretario de Organización será Francisco Javier Guillén González, los vocales serán Juan José Peña Bravo, José Villalustre Sánchez, Francisco José Gómez Álvarez y Vanesa Rodríguez Villalba. Como presidente de Juventudes, Joaquín Arévalo Alonso; en el cargo de presidente del Comité Director, Víctor Fernández García; y como presidenta de Conflicto, Josefina Asenjo Esteban.

EXPERIENCIA Y JUVENTUD

Pedro Sánchez Rodríguez destacó en su intervención la ilusión por el trabajo de todas y cada una de las personas que forman este nuevo comité, "que combina la experiencia de antiguos miembros del partido junto a jóvenes con muchas ganas de trabajar por potenciar la participación de los militantes y simpatizantes, así como que los roteños y roteñas encuentren en Roteños Unidos un instrumento útil, no solamente para poder dar solución a sus problemas sino para poder poner en marcha sus sugerencias".

En este sentido, quiso reseñar que Roteños Unidos es un partido del pueblo y para el pueblo con una clara vocación de servicio a



Imagen del nuevo comité de Roteños Unidos.

los ciudadanos.

El congreso lo cerró la intervención de Lorenzo Sánchez Alonso, alcalde de Rota y líder de los independientes roteños, que además de felicitar a los miembros del nuevo comité, dijo apostar por la renovación, por dar paso a los jóvenes y les instó a trabajar, no por el partido, sino por su pueblo,

que es "lo más importante".

Asimismo, Lorenzo Sánchez resaltó la próxima celebración del XXV Aniversario de la creación de Roteños Unidos, "un partido independiente que ha ido creciendo con trabajo y esfuerzo en estos años, hasta conseguir la confianza de los roteños y roteñas", dijo.

SANLÚCAR

El Consistorio planea ampliar el personal de la Residencia de Ancianos

El delegado de Servicios Sociales, José Luis Alhambra, anunció la «inminente contratación» de un director, un médico y otros profesionales para el centro

P. ALÁEZ / LA VOZ SANLÚCAR

La Residencia de Ancianos podría contar con un director para el próximo mes de enero. Así lo anunció ayer el delegado de Servicios Sociales, José Luis Alhambra, quien, acompañado por el edil de Participación Ciudadana, Manuel Parodi, visitó el centro junto al Coro de la Asociación de Belenistas San Lucas que se desplazó hasta la Residencia para compartir una tarde de villancicos con los mayores sanluqueños.

En cuanto a la incorporación del director, Alhambra explicó que se trata de una necesidad «muy demandado desde hace tiempo por todos los trabajadores». Finalmente, resaltó que se está trabajando para que también en breve plazo, se lleve a cabo la contratación de un médico y otros profesionales necesarios para prestar el mejor servicio a los mayores sanluqueño, «al tiempo que se cumple con las exigencias de calidad que la Junta de Andalucía exige para los centros concertados».

Asimismo, Alhambra aprovechó oportunidad para agradecer «el esfuerzo y la colaboración que viene realizando el personal de la residencia de ancianos, que han sabido adaptarse a las nuevas exigencias planteadas por la dirección con motivo del ingreso de 15 abuelos más en la misma». «Este aumento de residentes ha supuesto una carga de trabajo que ha obligado a una



VILLANCICOS. El coro de la asociación de San Lucas hizo las delicias de los mayores. / LA VOZ

El centro se ha adaptado a las exigencias del ingreso de 15 abuelos

reorganización de turnos de trabajo y a la remodelación de algunos de los servicios como el de cocina y lavandería», manifestó el edil.

El acto de encuentro de los delegados y del coro con los

Este año el alumbrado se pondrá en marcha desde el día 14

mayores sanluqueños concluyó con la puesta en escena de casi todo su repertorio.

Actos navideños

Además de este encuentro de índole navideña, el Consistorio

emitió un comunicado en el que expresaba que el alumbrado se pondrá en marcha a partir del 14 ó 15 de diciembre y que el horario de encendido será de seis y media de la tarde a doce de la noche, excepto los días de fiesta 24,25 y 31 de diciembre y 1, 5 y 6 de enero, en los que el periodo de encendido se prolongará hasta las tres de la madrugada.

De esta manera, el Ayuntamiento pretende reducir el consumo de energía en estos días «y ahorrar, protegiendo así la economía de los sanluqueños».

Presentado el V Maratón de Fútbol Sala 'Ciudad de Sanlúcar'

LA VOZ SANLÚCAR

La delegación de Deportes colaborará en un nuevo evento benéfico. El delegado de Deportes, Juan Marín, y Jorge García Ruiz en representación de la Hermandad del Nazareno comparecieron para anunciar la celebración del V Maratón de Fútbol-Sala Ciudad de Sanlúcar los próximos días 15 y 16 de diciembre en el Pabellón cubierto del Colegio Picacho.

Los ganadores obtendrán como primer premio un trofeo y una cena en *La abuela de Charo*, como segundo premio un trofeo y una cena en El Rancho, y como tercer y cuarto premios sendos trofeos. Igualmente habrá un trofeo al mejor jugador y otro al máximo goleador.

La inscripción son 35 euros, y 15 el partido jugado. Para más información, los interesados pueden dirigirse a la delegación municipal de Deportes o a la propia Casa Hermandad del Nazareno quien organiza el evento en colaboración con Bar Juanjo, Barbadillo, Deco Bernal, y de Pinturas Tomás Buzón. Marín y García Ruiz.

Los organizadores, colaboradores y el Ayuntamiento sanluqueño invitan a la participación en este evento y confían en que sean muchos los equipos que se presenten, ya que junto al carácter deportivo del Maratón es de destacar que el fin del mismo es benéfico, estando los beneficios destinados a la Hermandad del Nazareno.

ROTA

El Consejo Sectorial de Medio Ambiente presentó a la Fundación sus proyectos

El delegado destacó «la envergadura y ventajas» que las iniciativas supondrán para la localidad

LA VOZ ROTA

La Vía Verde, la remodelación y mejora del saneamiento de la avenida de San Juan de Puerto Rico o el proyecto del Centro Recreativo y de Educación Ambiental La Forestal fueron algunos de los principales temas abordados en la reunión que mantuvo el Consejo Sectorial de Medio Ambiente.

En el transcurso de la sesión de trabajo, representantes de partidos políticos y de diferentes aso-

ciaciones de la localidad relacionadas con temas medioambientales que conforman el Consejo Sectorial, pudieron conocer estos proyectos, así como el punto en el que se encuentran cada uno de ellos, a través de la presentación ofrecida por la Fundación de Medio Ambiente de la Fundación Municipal de Agricultura y Medio Ambiente, que estuvo acompañada por el vicepresidente de dicha Fundación y delegado de Medio Ambiente, Anto-



El delegado de Medio Ambiente explicó los principales proyectos. / LV

nio Alcedo.

La reunión, que tuvo lugar en el salón multiusos del Palacio Municipal Castillo de Luna, sir-

vió para que los miembros del Consejo Sectorial conocieran de cerca importantes proyectos que marcarán en gran medida una

La Vía Verde o el Centro Recreativo fueron algunos de los temas abordados

de las principales líneas de trabajo de la Fundación.

De la misma forma, esta puesta en común contribuyó a que los miembros del Consejo Sectorial pudieran opinar y discutir sobre proyectos como los de la Vía Verde de Rota, el de la Remodelación y Mejora de Saneamiento de la Avenida San Juan de Puerto Rico, o el del Centro Recreativo y de Educación Ambiental La Forestal, unas sugerencias que fueron recogidas por el delegado de Medio Ambiente, que destacó «la envergadura y ventajas diferenciales que estas iniciativas supondrán para nuestra localidad».

Costa Ballena acoge la 'European Qualifying School Second Stage'

Es la segunda vez que el club gaditano es sede de esta competición, en la que destacó el alto nivel de los participantes, en una semana que ha roto con la tradición de pluviosidad que la precedía

COSTA DEL GOLF | COSTA BALLENA
(CÁDIZ)

Del 7 al 10 de Noviembre de 2007 tuvo lugar en Costa Ballena Golf por tercer año consecutivo *La competición conocida como European Qualifying School Second Stage*. La expectación permaneció en el ambiente desde los días de la sesión de entrenamiento justificada en buena parte por el alto nivel de profesional de los jugadores que participaron en este evento. Como ya ocurriera en la edición anterior del 2006 fue el sábado el día decisivo de la competición y otra vez los empates desencadenarían un Play Off totalmente excitante, en esta ocasión entre seis jugadores los cuales optaban a tres plazas para la final en San Roque Club. Un duelo en el que se percibirían grandes cantidades de adrenalina por parte de competidores y espectadores. Afortunadamente dos de los siete competidores nacionales, Jesús María Arruti Y Manuel Quirós, pasaron el corte quedando clasificados para la final de esta emocionante edición, que tendrá lugar del 15 al 20 de noviembre en San Roque Club y que catapultara a algunos jugadores al codiciado y glorioso Tour Europeo. En resumidas cuentas fue un evento que dejó



Participantes durante la sesión de entrenamiento.

una estela de juego espectacular y que además se desarrolló en condiciones óptimas durante toda la semana, ya que este año

quedó roto el maleficio de las lluvias que en ediciones anteriores acompañara a esta celebración.



¡Lleno fue total en las instalaciones del club de golf de Costa Ballena.

Más de 30 jugadores participaron en el curso de golf adaptado de La Cañada

El curso, celebrado entre los días 15 y 17 del pasado mes de noviembre fue organizado por la Fundación Deporte y Desafío, y patrocinado por el Instituto Andaluz del Deporte

COSTA DEL GOLF | CÁDIZ

El Club de Golf La Cañada en Guadaro fue la sede durante el pasado mes de noviembre de un curso de golf adaptado, organizado por la Fundación Deporte y Desafío y patrocinado por el Instituto Andaluz del Deporte. Desde el jueves 15 hasta el sábado 17, los participantes disfrutaron de las enseñanzas deportivas sobre el green del campo gaditano.

Continuando con la metodología aplicada en estos cursos, el primer día estuvo enfocado solamente a los profesionales de golf, que recibieron formación del especialista de la USPGA Peter Longo y el docto. en Ciencias de la Acti-

vidad Física y del Deporte, Juan Vázquez, sobre técnicas de golf adaptado dirigido a las distintas discapacidades.

Durante las otras dos jornadas, los alumnos discapacitados (físicos, orgánicos, psíquicos y sensoriales) recibieron clases impartidas por los profesionales, bajo la supervisión de los formadores. En total se contó con 30 participantes de AFANAS (asociación gaditana para discapacitados psíquicos), Club Arco Iris (alumnos parapléjicos, con poliomeilitis y doble amputación), APESORJE (discapacitados auditivos) y discípulos que habitualmente asisten a las clases de golf adaptado que ya se imparten en La Cañada.



Grupo de entrenamiento en sus primeros golpes.



Vista de la zona de putting green con la calle del hoyo 10 al fondo.

Golf Costa Ballena, el resultado de lo bien hecho

Situado sobre cuatro kilómetros de playa atlántica, es un escenario ideal para la práctica del golf durante todas las estaciones del año

ÁNGEL GARCÍA-MIER | ROTA

En la Costa de la Luz, en el municipio de Rota, se encuentra situado Costa Ballena Club de Golf. Enclavado en un complejo residencial de más de 500 hectáreas, se ubica sobre 4 kilómetros de playa, de forma similar a los legendarios links escoceses.

Abierto en el año 1997, es el segundo diseño en Andalucía de Jose María Olazabal, quien realizó un largo trazado, que sin presentar grandes ondulaciones, tiene la virtud de ser muy exigente con los handicaps bajos y benévolo con jugadores de menos nivel.

El campo en total cuenta con 27 hoyos, divididos en tres recorridos de 9, que se han denominado de acuerdo con la vegetación dominante en cada uno de ellos: Olivos, Palmeras y Ficus. El recorrido principal es el que discurre olivos y palmeras. Se trata de un par 72 con 6.036 metros para caballeros y 5.155 para damas.

De las virtudes del campo habla por sí solo su palmarés, en el que cabe destacar el haber sido sede de la Copa de S. M. El Rey durante los años 2002, 2003 y 2005, el ser sede actual de PGA European Tour Qualifying School, y ser sede de entrenamiento oficial equipos nacionales amateurs europeos durante la temporada de invierno.

Firme apuesta por la Academia

En Costa Ballena se encuentra la

única sede en España de la prestigiosa Academia de Golf Scott Cranfield, en la que profesionales PGA altamente cualificados educan a los nuevos alumnos y perfeccionan a los más aventajados, aplicando para ello las últimas tecnologías y los programas de enseñanza más avanzados. Para ello dispone de uno de los mejores *driving range* de Europa, el en el que pueden practicar simultáneamente y siempre desde hierba más de 120 jugadores. Tiene además un extenso *putting green*, y una zona de *approach* en el que pueden practicar golpes de hasta 80 metros bien desde hierba natural, bien desde bunker. Esta magnífica zona de prácticas esta siendo actualmente ampliada con un nuevo *approaching green*.

También dispone de un excelente campo de 9 hoyos par 3, con distancias entre 100 y 180 metros, que es ideal para practicar todos los hierros y que constituye un complemento perfecto para la escuela.

Casa Club

La confortable Casa Club está situada para proporcionar unas excelentes vistas al campo y al mar. Ofrece los habituales servicios de bar, restaurante, pro-shop, vestuarios, duchas, gimnasio, sauna, sala de reuniones, escuela de golf...etc. La puesta de sol sobre el mar puede disfrutarse desde su terraza merece una mención especial, pues es sencillamente maravillosa.

Hoyo 1. Par 4. 345 metros. Handicap 11. Entre olivos y pinos discurre recto este par cuatro sin complicaciones hasta que se llega a green. Ya desde un principio va a tener que salir bien de bunker. Atento a la posición de bandera ya que hay importantes desniveles.

Hoyo 2. Par 3. 205 metros. Handicap 3. Ponga a funcionar sus maderas. Mejor quedarse corto porque las trampas de arenas le esperan al final. Un hoyo amable y que permite un buen resultado.

Hoyo 3. Par 4. 322 metros. Handicap 13. Conecte el drive y disfrute al pegar el hierro a green porque observará el magnífico estado de la calle. Un bonito palmeral rodea la zona de putt.

Hoyo 4. Par 4. 371 metros. Handicap 5. Corre el riesgo de irse out a la derecha porque el tee no está alineado y deberá apuntar claramente a la izquierda. Bunkers a vuelo de drive. Es largo pero no difícil. El green es bastante llano.

Hoyo 5. Par 5. 500 metros. Handicap 9. Se acabó la tregua. Los últimos cien metros de este par 5 le exigirán precisión, primero para evitar el gran lago de la derecha y los múltiples bunkers de la izquierda y, una vez en el green, atento a las caídas.

Hoyo 6. Par 3. 147 metros. Handicap 7. Es prácticamente una isla, puede jugar conservador a la derecha y llegar de dos pero la tentación de ir directo es grande. Un gran hoyo de golf.

Hoyo 7. Par 4. 408 metros. Handicap 1. Desentufé sus maderas

y pase los brazos. La calle es ancha y le va a permitir estirarse. Su dificultad estriba en su longitud y en el enorme piano que tiene el green. El rough de bermuda tampoco es ninguna perita en dulce y se le puede quedar el wedge clavado si no va con decisión.

Hoyo 8. Par 5. 473 metros. Handicap 17. Dogleg a la izquierda. El agua del final dificulta la aproximación a bandera. Se tiende a apoyar el approach a la izquierda huyendo del lago pero cuidado que hay una gran palmera que se ha tragado docenas de bolas de golf.

Hoyo 9. Par 4. 333 metros. Handicap 15. Es mejor dejar el drive en la bolsa y darle descanso. Out a la derecha. Los olivos de la izquierda le harán variar el golpe normal y tal vez deba jugarse un punch o un golpe elevado para salvar la arboleda.

Hoyo 10. Par 5. 435 metros. Handicap 12. Es de birdie si se sale bien. No obstante el enorme lago le condicionará los dos primeros golpes. Palmeras altas y pinos de la isla de Norfolk adornan y, a veces obstaculizan, este magnífico hoyo.

Hoyo 11. Par 4. 342 metros. Handicap 8. Otro más con mucha agua. Deberá saltar un lago en la salida y evitar el temido hook si no quiere droparse con penalidad.

Hoyo 12. Par 5. 474 metros. Handicap 14. Escoltado por altas palmeras este hoyo llega al mar. Tenga cuidado con el enorme bunker que protege green y tenga en cuenta en el último golpe cual es la dis-

tancia a bandera ya que el dogleg puede confundirle el palo.

Hoyo 13. Par 4. 371 metros. Handicap 6. Es una de las joyas de este campo. Discurre en paralelo al océano atlántico y es un placer para los sentidos jugar en este entorno.

Hoyo 14. Par 3. 187 metros. Handicap 2. La dificultad estriba en la trampa de arena, sobre todo si se le queda una salida de bunker larga pero vaya a por el green con decisión.

Hoyo 15. Par 4. 305 metros. Handicap 18. Merece la pena que busque las marcas blancas de los profesionales y mire el recorrido desde allí. Notará lo difícil que se lo ponen a los profesionales y descubrirá lago que tapan las frondosas palmeras en la derecha.

Hoyo 16. Par 3. 135 metros. Handicap 10. Otra isla. Muy divertido de jugar. Va a depender mucho del viento el palo a escoger y el resultado. Con viento de levante es un hoyo temible.

Hoyo 17. Par 4. 295 metros. Handicap 16. Si coge el drive apunte a las palmeras trillizas y puede salir con un magnífico resultado. Si quiere conservar, con un hierro mediano le vale para evitar fueras de límite y el líquido elemento.

Hoyo 18. Par 4. 388 metros. Handicap 4. Entre palmeras, pinos Norfolk, lagos y el mar finaliza el recorrido de este estupendo campo de golf. Volverá.

Repito: No se pierda el atardecer en la casa club tomando una bebida. La puesta de sol en el mar es el mejor golpe del día.